



Guía Docente

Datos Identificativos				
			2015/16	
Asignatura (*)	Dereito do traballo 2	Código	660112203	
Titulación				
Descritores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
1º e 2º Ciclo	2º cuatrimestre	Segundo		5
Idioma				
Modalidade docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	rrll			
Coordinación		Correo electrónico		
Profesorado		Correo electrónico		
Web				
Descrición xeral				

Competencias / Resultados do título

Código	Competencias / Resultados do título

Resultados da aprendizaxe

Resultados de aprendizaxe	Competencias / Resultados do título		
	A2	B13	C1
	A8	B18	C4
	A9		C5
	A10		
	A11		
	A23		
	A26		

Contidos

Temas	Subtemas
CLASIFICACION PROFESIONAL Y CATEGORIAS	1.1.- La Clasificación Profesional: a) Concepto b) Clases
TEMA 1.- CLASIFICACIÓN PROFESIONAL DEL TRABAJADOR	1.2.- Promoción en el trabajo a) Formación b) Ascensos 1.3.- Promoción económica
CONTENIDO DEL CONTRATO DE TRABAJO	2.1.- Concepto 2.2.- Estructura del salario: a) Salario base y tipos b) Complementos salariales c) Devengos extrasalariales 2.3.- Salario Minimo Interprofesional 2.4.- Inembargabilidad del S.M.I. 2.5.- Absorción y compensación 2.6.- Pago del salario 2.7.- Tiempo, lugar y forma del pago.
TEMA 2.- EL SALARIO	



TEMA 3.- GARANTIAS DEL SALARIO	3.1.- Fondo de Garantía Salarial a) Concepto y características b) Garantía de los salarios 3.2.- Situaciones protegidas 3.3.- Prestaciones y tramitación
TEMA 4.- LA JORNADA DE TRABAJO	4.1.- Concepto y clases 4.2.- Jornadas especiales reducidas 4.3.- Horario de trabajo 4.4.- Horas complementarias 4.5.- Horas extraordinarias 4.6.- Trabajo a turnos, trabajo nocturno 4.7.- Descansos y fiestas laborales 4.8.- Calendario laboral 4.9.- Vacaciones 4.10.- Permisos, licencias y autorizaciones
TEMA 5.- EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL.- SUBCONTRATAS.- SUCESION EN LA EMPRESA	5.1.- Constitución de las ETT: a) Concepto b) Características c) El contrato de puesta a disposición d) Cesión de trabajadores 5.2.- Subcontrata de obras y servicios 5.3.- Sucesión en la empresa: procedimiento
MODIFICACION, SUSPENSION Y EXTINCION DE LA RELACION LABORAL	6.1.- Movilidad funcional: a) Cocepto b) Características 6.2.- Movilidad geográfica a) concepto b) Características 6.3.- Modificaciones sustanciales de las condiciones del contrato de trabajo 6.4.- Trabajos de superior e inferior categoría
TEMA 6.- LA MOVILIDAD DEL TRABAJADOR EN LA EMPRESA Y EN SU PUESTO DE TRABAJO	
TEMA 7.- SUSPENSION DEL CONTRATO DE TRABAJO	7.1.- Concepto 7.2.- Clases y efectos 7.3.- Excedencia: clases 7.4.- Suspensión con reserva de puesto de trabajo
TEMA 8.- EXTINCION DEL CONTRATO DE TRABAJO	8.1.- Concepto 8.2.- Causas. 8.3.- Por Extinción de las personas jurídicas 8.4.- Por causa del trabajador 8.5.- Por mutuo disenso entre empresario y trabajador 8.6.- Por condición resolutoria o término
TEMA 9.- DESPIDO DISCIPLINARIO	9.1.- Concepto 9.2.- Causas 9.3.- Procedimiento 9.4.- Efectos
TEMA 10.- DESPIDO POR CAUSAS OBJETIVAS	10.1.- Concepto 10.2.- Causas 10.3.- Procedimiento 10.4.- Efectos



TEMA 11.- DESPIDO COLECTIVO	11.1.- Concepto 11.2.- Causas 11.3.- Procedimiento 11.4.- Efectos 11.5.- Expediente de regulación de empleo
TEMA 12.- LA INSPECCION DE TRABAJO	12.1.- Concepto 12.2.- Funciones 12.3.- Actas y presuncion de certeza 12.4.- Procedimiento de oficio
TEMA 13.- INFRACCIONES Y SANCIONES EN EL ORDEN LABORAL	13.1.- Concepto 13.2.- Clasificación de las infracciones 13.3.- Referidas al ámbito laboral 13.4.- Sanciones 13.5.- Atribución de competencias
TEMA 14.- EL DERECHO PENAL LABORAL	14.1.- Concepto 14.2.- Sanciones en el orden penal

Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciais e virtuais)	Horas traballo autónomo	Horas totais
Sesión maxistral		40	0	40
Proba obxectiva		4	0	4
Obradoiro		20	41	61
Atención personalizada		20	0	20

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral	Exposición de los diferentes temas que componen la materia.
Proba obxectiva	Realización de una prueba objetiva de evaluación de forma escrita u oral a elección de cada alumna o alumno sobre aspectos teóricos y prácticos de la asignatura.
Obradoiro	Desarrollo y resolución de supuestos prácticos planteados por le tutor de la asignatura.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral	Exposición de la materia por el profesor de la asignatura.
Proba obxectiva	
Obradoiro	Examen oral u escrito a elección del alumnado. Resolución de supuestos prácticos. Apoyo y acción tutorial permanente para solventar las dudas del alumnado.

Avaliación			
Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Cualificación



Proba obxectiva		La prueba escrita consistirá e en dos apartados: a) Realización de un test responder al planteamiento de preguntas cortas. b) Resolución de un supuesto práctico. La prueba oral consistirá contestar a preguntas cortas y la resolución de un supuesto práctico.	75
Obradoiro		Resolución de supuestos prácticos planteados por la profesora de la asignatura.	25
Outros			

Observacións avaliación

Fontes de información

Bibliografía básica	BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA EL ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES. Barrenechea y Ferrer. 8ª Edición. Abril, 2004. LEGISLACIÓN LABORAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL. Galiana Moreno, J. y Sempere Navarro, V. Ed. 15-Aranzadi, 2007. GUÍA DEUSTO LABORAL 2007, Barrenechea y Ferrer, 2007. COMENTARIO AL ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES. Montoya Melgar y otros. 5ª ed., 2007. ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES; Jurisprudencia y comentarios doctrinales. Índice analítico. 8ª ed. Septiembre, 2006. DERECHO DEL TRABAJO. Alonso Olea, M. Facultad de Derecho. Universidad Complutense. Madrid.
Bibliografía complementaria	

Recomendacións

Materias que se recomienda ter cursado previamente

Materias que se recomienda cursar simultaneamente

Materias que continúan o temario

Introdución ao dereito/660112101

Dereito do traballo 1/660112106

Observacións

Se recomienda la dedicación de dos horas diarias al estudio de esta materia.

(*) A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías